

Viernes 8 de Marzo de 1895.

Precio dentro y fuera de Murcia

UNA PESETA AL MES

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores, JOSÉ FRUTOS, MARIANO FERNÍ.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LO DEL DIA

### Otra desgracia

Sea por imprevision, ó sea por fatalidad desgraciada, el pobre gremio de los albañiles ha sufrido en poco tiempo dos mortales bajas, con las circunstancias más lastimosas.

La desgracia de ayer es una de las más inexplicables; por estar la obra en un sitio tan público, que lo que por confianza excesiva no se les ocurriera á unos, se le ocurriría á alguno de tantos como veían la índole de la obra que estaban haciendo.

A nosotros no nos toca más que lamentar esta nueva desgracia y recomendar á los directores y encargados de obras que tomen cuantas medidas impone la ciencia y aconseja la prudencia para que no vuelvan á suceder esas fatalidades, que llevan la desolacion á una familia.

Otra cosa podemos hacer, y es, con permiso de los donantes de la suscripcion que tenemos abierta para el día de San José, considerar á la pobre viuda y á los huérfanos del albañil que murió ayer reventado en el zanjón estrecho de la calle de San Patricio, como partícipes de ella y entregarles quince ó veinte duros, lo que se pueda, el día del Santo Patriarca, para que tengan que comer siquiera en estos primeros tristes días que van á pasar los pobres.

Con este motivo excitamos de nuevo á los José y Josefás, que esperamos contribuyan á esta obra de beneficencia y caridad.

### El escrutinio

Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del magistrado de la audiencia provincial Sr. D. Joaquín del Amo, el escrutinio de las elecciones del pasado domingo, observándose en el acto todas las prescripciones de la ley.

De los candidatos que lucharon, el Sr. García y García permaneció en el local durante la operacion, y el Sr. Melgarejo, solo un breve rato.

Dada lectura de las actas de los colegios presentadas á la mesa, el Sr. García y García formuló protestas de algunas de ellas, no admitiéndose una, la del Esparragal, por haber terminado su lectura sin que durante ella hiciera la protesta, ni otra que contra la eleccion en general hizo al finalizar la revision de actas, por no juzgarla procedente la presidencia, por entender que las actas no protestadas cuando de ellas se daba lectura, no podían serlo después.

Hé aquí las secciones ó colegios de cuyas votaciones protestó el Sr. García, consignándose así en el acta del escrutinio general.

Las de las secciones primera y segunda de Beniel, por no haberse abierto los colegios y aparecer votados mayor número de los que pudieron votar.

La de la seccion 5.ª del Barrio por no haberse dado posesion al interventor por él designado y no aparecer en el resumen los votos que creyó obtener.

La de la seccion 2.ª del mismo distrito porque las candidaturas iban marcadas por el respaldo, exigiéndose la cédula personal á los que llevaban papeletas blancas.

La de la seccion primera del mismo distrito por idénticos motivos, siendo contradicha esta afirmacion por el interventor representante de dicha seccion D. Manuel Funes.

La del colegio de la Convalecencia por no haber dejado votar á dos electores.

La de la 5.ª seccion de la Trinidad porque dice que desapareció la urna, reapareciendo luego, ex-

tremos que contradijo el interventor D. Rafael Rubio.

La de la 5.ª seccion de la Puerta Nueva, porque no se le dió posesion al interventor por él designado.

La de la 3.ª del mismo distrito por no habersele admitido á un interventor la protesta que hizo porque habian votado algunos individuos sin derecho.

La de la 1.ª del mismo, porque persona constituida en autoridad ejercía coacciones.

La de la seccion 4.ª de la Puerta de Castilla, porque las papeletas estaban marcadas.

A la de la 3.ª de Vidrieros, porque habia un agente de autoridad impidiendo á los electores votar, lo cual contradice el interventor representante de dicho colegio.

La de la 6.ª del Mercado, porque el presidente leía las papeletas y no permitía votar si no era para el Sr. Pulido. El interventor representante contradice este aserto.

La de la 2.ª del mismo, porque dice aparecen más votos de los emitidos.

Y la de la 2.ª de la Catedral por computarse tambien mas sufragios de los emitidos.

Antes de terminar la lectura de las actas que estaban sobre la mesa, el oficial de la Diputacion don José María Martínez, presentó las correspondientes á las villas de Pacheco, Pinatar y San Javier, que remitió el presidente de la junta provincial y á quien se las habian mandado de las respectivas secciones en vez de hacerlo á la Junta municipal.

Hecho el recuento de los votos resultó que de los 29.087 electores comprendidos en el censo, han votado 21.565 y han obtenido de estos:

D. Angel Pulido 10 783 votos.

D. José Melgarejo Escario 7275.

D. Joaquín García y García 3505.

En su consecuencia la Junta proclamó diputados electos á los dos primeros.

## Santo Tomás de Aquino

Ayer fué la fiesta del Angel de las Escuelas, del hombre providencial que coordinó la Teología con la Filosofía, que explicó los misterios de la fé, y sistematizó la ciencia cristiana.

Su Santidad Leon XIII ha prescripto que el método y los hechos de Santo Tomás sean fielmente seguidos en todos los seminarios de la Cristiandad y que por ellos se instruya al clero.

Nota característica de nuestro tiempo es la superficialidad, el despejo á los estudios serios y fundamentales.

Hasta los que profesan las ciencias y letras quieren dominarlas á toda prisa, al vapor, y para eso buscan textos cortos y facilísimos.

Las obras fundamentales se leen hoy poquísimas.

Pero nadie llegará á saber bien la Teología ni la Filosofía sin estudiar detenidamente, reflexionándolas, aquellas obras inmortales.

Nuestro gran Balmes se formó meditando sobre sus lecturas de la Suma Teológica. Así todos los hombres verdaderamente notables.

España ha sido la tierra de los grandes tomistas. Fuera del tomismo, nuestra Teología y Filosofía ha dado poco de sí; convicción que no se destruye, sino que se confirma y acrecenta después de haber leído la «Filosofía española», de Menéndez Pelayo, y los trabajos del malogrado Fray Marcelino Gutiérrez sobre los filósofos españoles contemporáneos de Fray Luis de Leon.

Seguir á Santo Tomás, ser tomista, no es aprenderse de memo-

ria la Suma Teológica, y repetirla al pié de la letra en cátedras y ateneos, procurando aplicar á cada caso que van presentando la vida científica ó social su texto correspondiente. Seguir á Santo Tomás es imitarle en sus procedimientos científicos de examen racional de todas las cuestiones, teniendo en cuenta como limites legítimos de la libertad de pensar, la sagrada revelacion, y como precedente indispensable la tradicion científica humana, sin cuyo conocimiento no es posible el progreso reduciéndose la labor de los filósofos cuando tal tradicion desdeñan, á una serie de esfuerzos aislados y estériles. Santo Tomás filósofo, no olvida nunca que es cristiano y jamás prescinde de la tradicion filosófica de los griegos y de las escuelas cristianas que habian precedido á él en la serie de los tiempos. Por eso su obra es de una solidez que respetarán todos los siglos.

Después de Santo Tomás no se ha parado el mundo, ni se ha agotado el ingenio de los hombres. En muchas ciencias, especialmente las fisico-naturales, los adelantos han sido enormes. Es una puerilidad buscar en Santo Tomás lo que en Santo Tomás no se puede encontrar, y si por ventura se halla, es como en germen ó embrión por efecto de esas raras adivinaciones de lo porvenir, que son una de las notas características del génio. Basta con lo que realmente hay en los escritos del gran Doctor, para que sea él el maestro insubstituible de todas las generaciones. Los conocimientos en otras ciencias, que no son las filosóficas y morales, hay que buscarlos en otra parte, y las cuestiones que subscitan las modernas disciplinas conviene estudiarlas siguiendo el método de Santo Tomás, esto es, teniendo en cuenta la Fé y la tradicion científica, anterior y posterior al Santo (como el Santo las estudiaría hoy si viviese, no como él las estudió en el siglo XIII), y aplicando luego rectamente nuestra razon.

De Santo Tomás como de San Agustín puede decirse que muchos los admiran, y pocos les rezan un Padre-Nuestro. La devocion á tan grandes doctores debe ser, sin embargo, una de las preferidas por los doctores y estudiantes católicos.—(Del «Movimiento Católico».)

## Desde Madrid

6 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Pedro Sanchez Picazo

Varias veces me he ocupado de este jóven pintor, que cada día hace mayores progresos en el arte de Murillo y hoy tengo que hacerlo para hablar del cuadro que destina al Ayuntamiento de Cartagena para solicitar la pension que quiere le conceda aquel municipio de cuya jurisdiccion es hijo.

Hé visto el apunte que tiene hecho.

El cuadro se titula «Por la patria».

Representa un abanderado muerto en el campo de batalla y cuyo cuerpo está envuelto entre los pliegues de la bandera española.

No dudo que el asunto elegido por nuestro paisano se prestará á que el artista pueda expansionar su talento y dará ancha base á su imaginacion para que demuestre que es merecedor á la recompensa que solicita.

He tenido ocasion de aprovechar la estancia en esta del diputado provincial Sr. Rubio para presentárselo y recomendarlo, además de haberlo hecho tambien al alcalde de Cartagena y á otras personas que pueden influir para que aquel consiga su pretension tan lógica como justa.

### Rumores alarmantes

Lo fueron los que ayer tarde se propalaron en Bolsa y de que le di cuenta oportunamente, y que desmintió categóricamente y terminantemente el Gobierno, pero se conoce que algo de ciertos tenían, cuando en la madrugada de hoy se supo, que, en efecto nuestras tropas habian atacado á los insurrectos y que si bien no resultaba cierto que el general Lachambre habia sido muerto, si era, desgraciadamente exacto el ataque de nuestras tropas con las bajas de un oficial y 4 soldados heridos.

De donde se deduce que los bolistas estan mejor enterados que el Gobierno, ó que este no está tan bien servido como aquellos, ó que reserva las noticias que encierran alguna gravedad, cosa que la prensa censura, con sobrada razon porque al país, antes que á nadie debe decir la verdad de lo que se sepa de Cuba, favorable ó adverso.

### Loreto Prado

Varios amigos de esa provincia que se hallan accidentalmente en esta, fueron anoche al Teatro Romea, atraídos, segun me dijeron por lo que yo he referido en distintas ocasiones en EL DIARIO respecto al talento de la joven artista.

Los citados amigos que habian visto la obra de Pina Domínguez y Chapi, «Mujer y Reina» pudieron apreciar el talento de Loreto Prado en la parodia que ha hecho Felipe Perez y el maestro Rubio y que lleva por titulo «Mujer y Ruina».

Y con efecto, pudieron confirmar y así me lo manifestaron que la notable artista es una joya de nuestro teatro lírico dramático y que como tiple cómica, no tiene rival.

Es posible que vaya á esa provincia á uno de los pueblos marítimos en la proxima temporada de verano, y no sería extraño que antes de regresar á Madrid diera seis ú ocho funciones de su repertorio en uno de los teatros de esa capital.

### Frégoli

Esta noche es el beneficio del reputado artista en el teatro de Apolo, donde viene actuando y donde ha sido contratado hasta el 31 del actual.

En una de las obras que hace esta noche, de su escogido repertorio, representará 50 tipos diferentes.

Las localidades todas del espacioso teatro estan en poder de los revendedores y se venden á precios elevadísimos. Frégoli que hubiera ido á Murcia y hubiera hecho una excursion por Andalucía ha sido ventajosamente contratado para hacer una larga excursion por América.

E. Bermúdez.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 6 Marzo 95.

Esta mañana ha estado el general Martínez Campos en casa de Sagasta, celebrando con este una detenida conferencia, en la que han hablado respecto á los asuntos de Cuba, que el general aprecia en toda su gravedad, después de conocidos los detalles que le ha dado el Presidente del Consejo.

Después de la conferencia con Sagasta el general Martínez Campos ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, quien le ha dado cuenta de la expedicion militar que tiene dispuesta para Cuba y de las medidas que ha tomado el Gobierno para sofocar la rebelion cubana.

Terminada la conferencia entre el Ministro de la Guerra y el general Martínez Campos, fueron estos á saludar á la Regente.

El general Martínez Campos dió cuenta á la Regente de las atenciones de que ha sido objeto en su viaje á Viena y de la acogida que le ha dispensado el Gobierno francés.

La visita que el general Martínez Campos ha hecho á la Regente ha sido de bastante duracion y el general ha expuesto su criterio sobre la insurreccion cubana, que segun su opinion reviste bastante importancia, no obstante el desprestigio de sus jefes.

Posible es que en el Consejo de ministros de mañana, que probablemente presidirá la reina como jueves que es, se le confiera al general Martínez Campos el mando del ejército expedicionario á Cuba, embarcándose en Santander tal vez el 15 del actual.

Los Sres. General Azcárraga y ministro de Marina han estado hoy en Palacio á saludar á la Regente.

Ha sido designada la señora marquesa de Niebla para representar á la Regente en la votadura del crucero «Carlos V» en Cádiz.

El ministro de Ultramar ha leído en las Cortes el decreto pidiendo á las mismas un crédito extraordinario limitado para las atenciones de la Guerra de Cuba que ha sido aprobado por unanimidad.

Una comision de la industria siderúrgica acompañada de los diputados y senadores por Bilbao ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta respecto á las tarifas de los ferro-carriles manifestando el Presidente del Consejo que atenderá sus pretensiones.

El Gobierno español ha pedido al de los Estados Unidos la destitucion del cónsul de aquella nacion en la Habana, pues segun noticias de autorizado origen, parece que el indicado cónsul tenía conocimiento de todo lo que se proyectaba contra España.

Ha salido en el tren de Alicante para Villajoyosa la comision de la junta directiva del partido republicano progresista que vá á saludar al Sr. Ruiz Zorrilla.

En el Congreso se ha aprobado el acta de eleccion de un diputado por Yecla (Murcia) siendo proclamado el Sr. D. Ramiro Padierna Villapadierna.

La sesion del Senado ha carecido de importancia, continuando el debate sobre las tarifas de ferrocarriles hablando el Sr. Marqués de Villamejor.

En el Congreso el Sr. Fernandez Velasco ha denunciado la existencia de fábricas de vinos artificiales que el ministro de la Gobernacion ha prometido perseguir y castigar.

Ha continuado en el Congreso la discusion del acta de Vendrell, usando de la palabra los Sres. Isasa y Montilla (don Juan) y rectificando el Sr. Romero Robledo.

## El teatro de operaciones

Los antiguos nombres del departamento oriental son las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Guantánamo, Mayarí Abajo, Baracoa, Bayamo y Giguani, Manzanillo, Las Tunas, Holguín y Gibara.

### Santiago de Cuba

Capital del departamento, puerto situado en la costa Norte, es residencia del comandante general, general de division, y tiene á sus órdenes un general de brigada (que reside en Holguín).

La guarneció un batallón del regimiento de infantería de Cuba, que á lo sumo reunirá 250 hombres; 59 artilleros con tres oficiales y una seccion de caballería de unos 25 hombres; en total, 330 á 40 hombres; de ellos hay que descontar la fuerza necesaria para guarnecer el castillo del Morro (que dista dos kilómetros de la poblacion), y la batería de salvos y polvorin, próximos á esta.

La villa del Cobre, poblacion que

hace treinta años adquirió gran importancia por sus minas de cobre, que hoy no se explotan, es comandancia militar de aquella zona; dista de la capital 26 kilómetros, y la guarnecen una compañía del regimiento infantería de Cuba, y se compondrá de algunos 60 hombres. En esta zona hay una gran cantidad de cafetales.

La comandancia militar del Cristo y Zorón tiene su centro en este último poblado, que dista de la capital unos 25 kilómetros y tiene línea férrea hasta la capital. Tiene de guarnición 20 hombres, y en esta zona hay algunos ingenios.

La comandancia de armas de San Luis tiene su centro en el poblado del mismo nombre, y en él termina la línea férrea que se llama de Sabanilla. Dista de la capital 33 kilómetros y la guarnece una compañía de infantería, 60 hombres. En esta zona hay algunos ingenios, y desde la última guerra á hoy se han establecido algunos cafetales, de ellos algunos muy importantes; entre ellos está el llamado Burenes, que es el mejor de la isla.

La comandancia militar de Palma Soriano tiene su centro en este poblado, dista de la capital 50 kilómetros y la guarnece un escuadrón de caballería del regimiento de Hernán Cortés, y se compondrá de algunos 60 hombres. En esta zona hay algunos ingenios y cafetales y bastante siembra, pues comprende en ella unos cuantos pequeños poblados.

Hay también un destacamento de 20 hombres en las minas de Juragua, en la parte de la costa Norte de la capital.

**La jurisdicción de Guantánamo**

Dícese que en este punto se halla el titulado general insurrecto Guillermo Moncada, conocido generalmente con el nombre de *Guillemón*, y que tiene una partida de 300 hombres.

La villa de Guantánamo es la capital de esta jurisdicción, muy importante por tener en su valle muchos ingenios y una gran zona de cafetales. Dista de la capital 97 kilómetros, y tiene su puerto en la Caimanera, con la que se comunica por la línea férrea á una distancia de algunos 12 kilómetros.

La guarnece un batallón del regimiento infantería de Simanca, unos 250 hombres, y las célebres escuadras de Santa Catalina del Guaro, que tan valiosos servicios prestaron en las pasadas guerras á la causa española; hoy están reducidas á una compañía, que tendrá algunas 70 plazas. La fuerza del batallón dá un destacamento al castillo de Cayo Toro, que está en la bahía de Guantánamo.

La comandancia militar de Sagua de Tanamo, que depende del jefe de Guantánamo, tiene su centro en el poblado del mismo nombre, y la guarnece un destacamento de 20 hombres. Dista de Cuba 177 kilómetros y 80 de Guantánamo.

Tanto la zona de Guantánamo como la de Sagua, son sumamente montuosas, pero esta en mayor escala.

**Jurisdicción de Mayarí Ahajo**

Esta zona es también sumamente montuosa, con un valle donde está el poblado de Mayarí Ahajo, y en el que se dedican á la siembra del tabaco, de calidad algo floja.

Tiene de guarnición una compañía del regimiento de infantería de Simanca, con algunos 60 hombres. Dista de la capital 108 kilómetros.

**Jurisdicción de Baracoa.**

Es la más montuosa de la provincia, y su capital, Baracoa, puerto de la costa Norte; es la ciudad más antigua de la isla de Cuba. Dista de la capital 266 kilómetros, y es tal su extensión de monte firme, que llega hasta las inmediaciones de Cuba.

La guarnecen tres compañías del regimiento infantería de Simanca y una sección de artillería de plaza del décimo batallón, en total, unos 200 hombres.

**Jurisdicción de Bayamo y Jiguani.**

Á esta jurisdicción pertenece el poblado del Baire, donde existe la partida más numerosa. Tenemos en esta jurisdicción dos poblados *Baires*, llamado uno *Alto* y otro *Bajo*, á distancia uno de otro de unos seis kilómetros. Suponemos que la fuerza sublevada está en Baire *Bajo*, que se halla situado en el camino que vá de Cuba á Bayamo, y pertenece al Ayuntamiento de Jiguani, del que dista 13 kilómetros.

El centro militar de esta jurisdicción se halla en la ciudad de Bayamo, que fué tomada é incendiada en los principios de la primera guerra separatista. Tiene de guarnición dos compañías del regimiento infantería de la Habana, 120 hombres, y unos dos escuadrones del regimiento caballería de Hernán Cortés, algunos 130 caballos; en total, 250 hombres.

se halla en el poblado de este nombre, de bastante importancia; hay un destacamento de 20 hombres, y dista de Bayamo 41 kilómetros.

También pertenece á esta jurisdicción el poblado de Vegueta, donde se dice fué batida una partida importante, y que probablemente estará formada por gente capitulada de Manzanillo en la pasada guerra. Dista de Santiago de Cuba 177 kilómetros; se halla entre Manzanillo y Bayamo, á 27 kilómetros del primero y 35 del segundo.

**Jurisdicción de Vitoria de las Tunas**

También fué tomada esta población por las tropas insurrectas en la pasada guerra. Dista de la capital 239 kilómetros, y la guarnece una compañía del regimiento infantería de la Habana, 60 hombres, y una sección de 25 hombres del regimiento caballería de Hernán Cortés.

Suponemos que en esta jurisdicción seguramente habrá partidas, por haber allí elementos disponibles para ello, y donde reside el titulado brigadier insurrecto Pancho Varona y su hijo.

**Jurisdicción de Gibara y Holguín**

Gibara, población importante comercial en la costa Norte. Dista de la capital 213 kilómetros, y la guarnece una sección de 25 hombres del regimiento infantería de la Habana.

Holguín, centro militar de esta jurisdicción y población que heroicamente fué defendida muchas veces de los ataques insurrectos en la pasada guerra.

Dista de la capital 177 kilómetros. Reside en ella el general jefe de la brigada y la guarnece un batallón del regimiento infantería de la Habana, y una sección del regimiento caballería Hernán Cortés: algunos 280 hombres.

Esta jurisdicción está muy poblada; la une á Gibara una línea férrea terminada hace poco; se cosecha mucho tabaco y se dedican, lo mismo que en la de Baracoa, á la siembra de grandes cantidades de plátanos para exportarlos á los Estados Unidos.

**DESTRUCCION de las semillas de las malas yerbas**

Un cultivador francés pretende haber encontrado el medio de cortar la germinación de las hierbas perjudiciales á la agricultura, con el empleo de un instrumento que asegura haber estado usando durante diez años, con los mejores resultados.

He aquí cómo explica su método el agricultor de referencia:

«Si preparamos bien un campo, dejando bien fina la tierra, tanto en el fondo como en la superficie, y después de haberle pasado el rodillo la abandonamos á sí misma, veremos que en diez ó doce días se cubre de malas hierbas. Y si después, en un día de buen sol, arrancamos toda esa vegetación naciente, por medio de un rastri-laje bien hecho, podemos afirmar que hemos dejado limpio de malas hierbas nuestro suelo? Si... con la condición «sine qua non», de no haber revuelto la tierra de arriba abajo, pues de haber sido así habremos llevado del fondo á la superficie otros granos que germinarán junto con la cosecha que sembramos.

«El problema, pues, es el siguiente: encontrar un rastri-laje que remueva profundamente la tierra sin revolverla. De este modo podremos arrancar todas las hierbas perjudiciales que hayan germinado sin revolver la tierra, es decir, sin llevar á la superficie los granos que yacen en el fondo, cuya germinación provocaría el contacto con la atmósfera.»

Pues este utilísimo instrumento, afirma el agricultor francés haberlo encontrado, y lo describe en la siguiente forma: Es un rastri-laje de forma triangular, al estilo de un extirpador ordinario. Sus dimensiones son estas: cuerpo delantero, al cual va unido el instrumento: 65 centímetros de altura; montantes traseros: 56 centímetros cada uno; los dos lados forman un ángulo cuyo vértice está en la parte delantera y cada uno tiene un metro 10 centímetros de longitud. El extirpador lleva tres barras transversales, en las cuales van fijados los dientes por medio de tornillos. La primera barra delantera tiene de largo un metro 55 centímetros y soporta también siete dientes; la segunda barra

mide un metro 60 centímetros y soporta también siete dientes; la tercera tiene un metro 79 centímetros y lleva ocho dientes. Las anteriores medidas corresponden á la parte interior del instrumento. La distancia de la primera barra á la segunda es de 28 centímetros; la de esta á la tercera es de 29.

La longitud de los dientes en estado nuevo, los cuales deben estar curvados como los del extirpador ordinario, miden 48 centímetros; afectarán una forma cuadrangular y presentarán un ángulo en la parte delantera en toda su longitud, y cada lado debe tener, cerca del tornillo, un ancho de 22 centímetros é ir disminuyendo hasta la punta desde el tercio superior.

Es evidente que los dientes deben distribuirse en las tres barras de manera que los surcos queden á igual distancia uno de otro. Párenos que estos datos bastarán para que puedan construirse instrumentos de esta clase, de cuya práctica utilidad responde su inventor.

**HORRIBLE DESGRACIA**

Ayer mañana cerca de las once ocurrió una dolorosa desgracia en la calle de San Patricio, á espaldas del Ayuntamiento.

Un tajo de albañiles se hallaba terminando una zanja junto á los cimientos de la casa del Sr. Ruiz Baquerin con objeto de construir un contracimiento para evitar ciertas filtraciones de aguas á los sótanos, que veníanse observando desde las últimas y abundantes lluvias. La obra se ejecuta por cuenta del dueño de la casa.

Dicha zanja que estaba ya abierta en toda la longitud del cimiento, era sumamente estrecha, pues no llegaba el ancho á una vara, mientras que llamaba la atención por lo profunda, tres metros próximamente, y por lo descuidados que en ella trabajaban los operarios, siendo así que no se había hecho la entibación necesaria y recomendada en toda excavación de cierta profundidad, para impedir el derrumbamiento de un talud y por consecuencia el peligro de una catástrofe.

Sea por lo que quiera, ello es que esta obra de prevision no estaba hecha, y que ocurrió la desgracia y un infeliz padre de familia fué sepultado por una inmensa mole de tierra, de donde una hora después fué extraído cadáver.

Este hundimiento estuvo á punto de originar otras víctimas, pues dos operarios escaparon milagrosamente con vida, no sin quedar aprisionados en parte por el enorme talud desprendido.

Lílmase el infortunado obrero Manuel Zaragoza Franco, de 38 años, casado, padre de tres hijos y vecino de Espinardo. Según oímos estaba encargado del tajo que trabajaba en la obra.

La noticia de la desgracia cundió rápidamente, pues la circunstancia de ser día de mercado hizo que advirtieran el hundimiento muchos transeúntes.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso el juez de instrucción de la Catedral señor Lopez Bó, el actuario señor Valero, secretario de la audiencia Sr. Torres, el médico forense señor Castillo, el arquitecto municipal Sr. Cerdán, los inspectores de vigilancia, sargento Tárraga y varios agentes, la guardia municipal y algunos individuos de la benemérita con el comandante del puesto y otras autoridades que no recordamos en este momento.

Una pareja de la guardia civil que venía de la estación, y pasaba por dicho sitio al ocurrir el desprendimiento, comenzó á trabajar para desescombrar y ver si podían con sus esfuerzos salvar al infeliz, en unión de los compañeros de este, resultando desgraciadamente inútiles sus afanes.

También se presentó instantáneamente un señor sacerdote con los Santos Oleos, por si llegaba á tiempo de administrarlos á la víctima.

Desenterrado el cadáver fué, por disposición del juzgado, tras-

lado en una camilla á la sala de autopsias del Hospital.

El juzgado comenzó en el instante á practicar las primeras diligencias, ordenando la citación de varias personas con objeto de depurar si del hecho resultan responsabilidades.

El hecho impresionó dolorosamente al vecindario, y á presencia de la desgracia se reunió entre varias personas una regular cantidad de dinero para los pobres hijos de la víctima.

¡Dios haya recibido en su gloria el alma de este infortunado hijo del trabajo!

**Propaganda separatista**

El diputado cubano Sr. Dolz ha presentado al Congreso, en la sesión de ayer, una proposición de ley en la que se declara delito la propaganda separatista que se haga en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, penando á sus autores con doce á veinte años de extrañamiento.

Dice así la referida proposición.

«Al Congreso: El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente proposición de ley:

El capítulo II del título I del libro segundo del Código penal que rige en las islas de Cuba y Puerto Rico, que determina y pena los delitos que comprometen la paz y seguridad del Estado, será adicionado con el siguiente artículo:

«La p opaganda separatista será castigada con la pena de extrañamiento temporal.»

Palacio de Congreso, Marzo 5 de 1895.—**Eduardo Dolz.**»

La proposición ha sido muy bien acogida en todos los lados de la Cámara.

**TOTANA**

Hemos tenido el gusto de ver y admirar una verdadera joya artística que posee nuestro distinguido amigo el ilustre notario público D. Andrés Cánovas y Parra, que ha restaurado recientemente el hábil escultor de esta D. Juan José Díaz Ortega.

Consiste la *adaja* en una especie de *pináculo* de la época del renacimiento admirablemente tallado y perfectamente conservado aun en sus más insignificantes detalles.

La base es una especie de gruta formada por dos robustas raíces de las que se eleva un grueso tronco partido en dos ramas que se separan lateralmente en forma de palmas de laurel, para enlazarse de nuevo en el extremo superior por medio de un precioso lazo de rosas, que tiene su origen en el tronco principal y continúa entrelazado con la rama lateral derecha.

El fondo de la gruta está cubierto por una concha apoyada en su base, y esta en una piedra cubierta de flores y hojas.

El espacio hueco que dejan las dos ramas, lo ocupa una lámina ojival de alabastros de 26 centímetros de altura, por 23 de base y 4 de espesor.

En el centro de la piedra, como velado por los altos relieves del marco que lo limita, se ve vaciado en relieve el busto de medio cuerpo de la Santísima Virgen de los Dolores. Flanqueando el cuadro y como celosos guardianes del venerable busto, están las imágenes de los dichos padres de la Bienaventurada Madre del Dios-Hombre de cuerpo entero y de unos once centímetros de altura. A manera de solio del cuadro central, se ve en la parte superior la mitad del cuerpo del casto Esposo de María acariciando entre sus brazos al Niño-Dios. El cuadro de la Virgen descansa sobre una nube sostenida por querubines y bajo esta y como sosteniéndola sobre sus espaldas, se ve el busto de San Ginés de Arles inclinado ante la Santa Cruz en actitud humilde y suplicante.

Todas las figuras son de relieve y tan perfectamente ejecutadas y conservadas que encanta y admira la pureza de las líneas y contornos y la riqueza del detalle.

Todo descansa en una peana tablero para que sirva de centro de mesa, y mide una altura total de 97 centímetros, 63 de latitud en el tablero-base y 53 en la parte más ancha de las ramas que sostienen el cuadro.

Bien puede el Sr. Cánovas Parra estar satisfecho de poseer un verdadero tesoro artístico, digno de figurar en un museo, por su mérito y por su antigüedad.

El celoso Mayordomo de la iglesia de San José, cada día más interesado en aumentar el culto y en mejorar el templo, cuya administración le está encomendada, prepara un solemne novenario al Santo Patriarca, y otro

no menos solemne á Nuestra Señora de los Dolores.

Recientemente ha construido un espacioso coro alto, de que carecía la iglesia; ha reedificado los *pasos largos*; ha puesto una escalinata de piedra en la entrada principal del templo, y ha hecho que la camarera de la *Sagrada Familia* decore lujosamente la capilla, á ejemplo de los demás encargados de los altares.

El incansable celo del Mayordomo, comunicado á los patronos de las capillas ha convertido el templo de San José en bonita y lujosa iglesia.

El anterior domingo expuso al público los objetos últimamente adquiridos por él, que son:

Un precioso Crucifijo dosel, este tallado y dorado, para la sacristía. Una capa blanca de tisú de seda.

Una casulla azul de damasco, regalo de una piadosa señora. Un misal, que contiene las misas de la sagrada familia, Fray Diego de Cadiz y Fray Juan de Avila, lujosamente encuadrado.

Y un *via-cruis* para el interior del templo, de bonitos cromos con marcos de caña negra y dorada, y cruces imitación á sándalo.

Digna de aplauso es la piedad del actual mayordomo Juan José Cánovas Marin, y la de las personas que le ayudan en su empresa, y por ello les felicitamos sinceramente.

M.

**VARIEDADES**

**Literatura clásica**

Las costumbres son constituciones tácitas.

Es cosa acordada que los ignorantes son los negros de la casta blanca.

Hoy la democracia hace de la libertad lo que los antiguos inquisidores de la Monarquía: un pretexto para tiranizar.

El Estado es una caja de cambio donde se impone un deber y se recoge un derecho equivalente. Unos imponen su hacienda, otros su sangre, otros su inteligencia; y todos reciben, á trueque, poder, honor y seguridad.

Aristóteles y Platón son la Roma y Cartago de las escuelas filosóficas.

La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos.

¿Cual debe ser la norma de todas las instituciones humanas?—Cada uno para todos?—No, señor; todos para cada uno.

**Campoamor.**

**A José María de Pereda**

...*Alia quinque super lucratus sum.*  
S. MATH. XXV, 20.

¡Peñas arriba!... larga no, mas durá es la mortal jornada que llevamos; y todos sin saber, si es que llegamos, lo que al llegar nos guardará la altura.

Horas de tedio ú horas de dulzura; ya pisemos en firme, ya caigamos, lo breve del vivir sólo miramos cuando desmaya el sol y el tiempo apura.

¡Dichos tú! que en la ganada cumbre, al derribar del hombro fatigado la vida y su gloriosa pesadumbre,

podrás decir: «A tu mandato llego: esto, señor, me diste; esto he logrado; tuyos lucro y caudal, te los entrego.

**Amós de Escalante.**

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**

San Juan de Dios, San Julian arzobispo de Toledo, San Veremundo, Santos Filemon y Apolonio.

El oficio y misa son de San Juan de Dios. Témporas. Abstinencia sin dispensa.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en San Juan de Dios por D. Trinidad Castillo y D.ª Ana Almela.

Mañana en Santa Catalina.

**CULTOS.**

Mañana sábado, 9 del corriente principiará en la iglesia de la Merced un solemne novenario á Nuestro Padre Jesús. Todos los días á las 8 se celebrará el santo sacrificio de la misa, leyéndose después la novena que será por la noche al toque de oraciones.

El domingo 17 será la función solemne predicando el Sr. D. José Martínez Vicente.

En este día será la novena por la tarde á las 3 y media y habrá también sermón, terminando con la *Minerva*, Bendición con el Santísimo y

Reserva, estando la Vela y Alumbrado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 7 DE MARZO

**TEMPERATURA.**  
A las 8 de la mañana: 9 grados y 3 décimas.  
A las 3 de la tarde: 17 grados y 5 décimas.  
Temperatura mínima, 5 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 0 décimas.  
Temperatura máxima al aire, 18 grados y 0 décimas; idem al sol, 22 grados y 7 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.  
Por la tarde á las 3, viento de NO.  
Cielo: por la mañana, nuboso.  
Por la tarde, nuboso.  
Evaporacion de ayer, 10 mm.  
Presion: á las 8 de la mañana, 761.0 mm.  
Por la tarde á las 3, 759.2 mm.  
Humedad: por la mañana, 56%.  
Por la tarde, 46%.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA** en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 28 años al estudio de esta importante y difícil especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, efusiones de garganta y ozena (fetidez de aliento). 4-1-m.

NOTICIAS LOCALES.

**El Hospital.**

Hoy, día de San Juan de Dios, fundador de uno de los Institutos Religiosos, más útiles y en el que se prueba más virtud, volvemos todos los ojos al hospital, y tal vez lo visitamos. Generalmente de esta visita de curiosos se sale agradablemente impresionados, porque todo está como el oro del limpio y como la plata fina de blanco. Pero poco más ó menos, casi siempre está así; y nosotros podemos asegurarlo porque hemos visitado dicho asilo otras veces, que en an de la fiesta de San Juan de Dios.  
El hospital de Murcia está bien, pero escaso; no tiene más que lo preciso y en regulares condiciones; lo que tiene de malo y de pésimo es que vive de la caridad ó longanimidad de sus abastecedores; y esto es una muerte para su administración.  
Ahora le han caído como llovidas del cielo y gracias á la influencia del señor Puigcerver unos cuantos miles de pesetas, que bien empleadas podían mejorar en todas sus necesidades á dicho establecimiento.

¡Quiera Dios que no se empleen en obras de puro lujo!  
En ese establecimiento caben muchísimas mejoras, que pueden hacerse con los recursos que se tienen, y dejarlo en magníficas condiciones. Si se proyectan grandes cosas, y se hacen muchos planes y se forman muchos planos... ¡Adios, mi dinerito! (El de los pobres).

No creamos que tal suceda porque la administración de la beneficencia provincial la lleva muy bien la Comisión, y esta sabrá hacer lo que se deba.

El Hospital habrá estado otras veces más floreciente, más desahogado de recursos; pero los enfermos de hoy, están tan bien atendidos como pueden haber estado en días más prósperos.

En días que no eran el de San Juan de Dios, hemos visto nosotros que los enfermos comían buen pan, tomaban buen caldo y se alimentaban con buen puchero. Y las camas muy limpias y todo como el oro y la plata.

Lo mismo sucede en la Casa Inclusa.  
La Casa que no puede compararse, ni con el Hospital, ni con la Inclusa, es la de la Misericordia, donde 500 acogidos que hay, necesitarían todo el presupuesto provincial para que pudieran decirse que estaban bien.

La diputación hace todo lo que puede, pero no lo puede todo.

**En honor á Meyano**

En breve publicaremos la relación de lo recaudado en esta provincia para el monumento á Moyano, protector incansable que fué de la Instrucción pública.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 6 nacimientos, 6 defunciones.

**Tienda-Asilo**

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 158 raciones, compuestas de arroz, judías y patatas.

Se ha recibido un donativo de una corambre de vino, como de media arroba, hecho por el Ayuntamiento de esta capital.

Dicha corambre procede de un donativo hecho por los serenos á un

individuo que trataba de introducir la fraudulentamente en esta capital.

**Contra la difteria**

Segun nos manifestó ayer el médico Sr. Castillo, en la actualidad hay varios niños diftéricos sometidos al tratamiento seroterápico, y todos ellos fuera de peligro por haber acudido oportunamente al remedio.  
El día 16 publicaremos el resultado obtenido en esta quinena.

**Un buen retrato**

Dice un colega:  
Un amigo nuestro nos ha alabado mucho un retrato de la difunta madre de D. Agustín Ruiz, que ha visto casi concluido en el estudio del hábil pintor D. José Serrate, así por la corrección de su dibujo, como por el notable parecido con la retratada. Reciba, pues, el pintor nuestra enhorabuena.

**Teatro-Circo.**

Algunos colegas han dado la noticia de que en Pascua de Resurrección comenzará á actuar en el Teatro-Circo de Villar una compañía de zarzuela de género chico, de la que formarán parte los aplaudidos artistas Sres. Gallo y Taberner y la tiple Srta. Miquel.

**No gestiones y verás!**

Una distinguida comision de alicantinos, mortificados por haber sido trasladado á Alcoy su regimiento de reserva, ha ido á Madrid y como resultado de sus gestiones, no solo se llevan otra vez el regimiento, sino la residencia de la subinspeccion del tercio de la guardia civil, que ahora estaba en Murcia. Hé aqui como lo dice un colega de la capital vecina:

«En el tren correo de hoy ha regresado á esta capital, la comision de alicantinos que pasó á la Corte á gestionar la derogacion de la real orden trasladando á Alcoy el regimiento de la reserva, y otros asuntos de importancia capital para nuestra querida Alicante.

La comision regresa muy satisfecha del resultado de sus gestiones y de la buena acogida que ha merecido.

Como resultado de sus trabajos, mañana se espera en esta capital una real orden trasladando á esta capital la subinspeccion de la guardia civil que en la actualidad tiene su residencia en Murcia, y que anteriormente la tenia en esta capital. Tambien el ministro de la Guerra ha prometido destinar á esta capital uno de los cuatro escuadrones de la guardia civil que se piensan crear.

En el cabildo que mañana celebrará el Ayuntamiento, la comision dará cuenta del resultado de sus trabajos. Conque... no gestiones y verás.

**Periódico**

Hemos recibido el número de Marzo del «Resumen de Agricultura», revista agrícola que hace años se publica en Barcelona, dedicada á difundir las buenas enseñanzas y principalmente las buenas prácticas agrícolas. En el presente número son notables los artículos Panquehue, Desección de frutas y legumbres, El pan como alimento del ganado, Cultivo de la patata, La industria lechera, Nuevo tratamiento del mildiu, Fuelle bordalés para trasiegos. Merecen tambien ser leídas las secciones de Problemas y de Crónica agrícola.

«El Resumen de Agricultura se publica cada mes en forma de lujosos cuadernos de cuarenta y ocho páginas, con buenos grabados. Se suscribe en la Administración; Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, lo mismo que en las casas correspondientes, por 10 pesetas al año.

**Toros**

Ayer salió para el Colmenar Viejo, con objeto de hacer la eleccion y el ajuste de los toros que se han de lidiar en las primeras novilladas del mes de Mayo, el inteligente aficionado D. Fernando Belmonte.

Además lleva el encargo de elegir los seis toros que se han de lidiar en las corridas de feria, de la ganadería de Mazzantini.

**Pesos y medidas**

Alcaldía constitucional de Murcia.  
En vista de la circular del Sr. gobernador civil de la provincia, publicada en el «Boletín oficial», número 207, de 27 del mes próximo pasado, y de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868; ha resuelto esta alcaldía, de acuerdo con el fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique en los días del 7 al 16 ambos inclusive, del mes actual.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles é industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos á la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas é instrumentos de pesar, á la oficina del referido fiel contraste, establecido en esta Casa Consistorial, en los indicados días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde,

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del término, y tanto á los que no usen pesas, medidas é instrumentos de pesas del sistema legal, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplacion alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 5 de Marzo de 1895.—Miguel G. Baeza.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene:  
R. O. disponiendo que se habilite el camino de Lizarieta en la provincia de Navarra para la exportacion de lanas y pieles.  
Resumen del escrutinio de la eleccion de diputados á Córtes por Murcia.

Relacion de destinos vacantes.  
Edictos de la alcaldía de esta capital sobre juntamento de hacendados.  
Edicto de la alcaldía de Cieza, citando á sesion á los representantes de los ayuntamientos de aquel partido judicial, para fijar la cuenta de ingresos y gastos de la cárcel correspondientes al año 1895—96.

**Traslado**

Nuestro amigo D. Sandalio Rosique ha trasladado su despacho de representaciones y comisiones, de la calle del Porche de San Antonio, á la calle de la Sociedad, núm. 12.

**Boda**

Para el próximo lunes está concertado el enlace de la Srta. Amor Gonzalez Soler con el joven D. Antonio Alvarez de Ortega Macias.

Les adelantamos nuestra enhorabuena.

**Noticias de Cartagena**

Se ha recibido la órden mandando que se constituya en pié de guerra el segundo batallon del tercer regimiento de infantería de Marina que guarnece este Departamento, para marchar al primer aviso.

Para completar las seis compañías que debe tener dicho batallon se le reunirán una de Cádiz y otra de Ferrol.

El batallon lo manda el teniente coronel Sr. Sicluna, y forman parte del mismo nuestros amigos los comandantes Sres. Palacios y Paadin, los capitanes Sres. Rizo é Hidalgo, el teniente Sr. Minguéz y el alferéz señor Murcia.

El primer capellan de la Armada destinado en el Hospital de este departamento D. Juan Boronas y Terol, se ha ofrecido voluntario al Gobierno para ir á desempeñar su sagrado ministerio en la guerra de Cuba.

**Alicante**

Restablecida ya la aplaudida artista Srta. Medina, tomará parte en la funcion de mañana en el Teatro Circo.  
El día 7 será estrenada la nueva obra «Las amapolas» extraordinariamente aplaudida, de nuestro paiano el jóven y distinguido compositor Sr. Torregrosa.

En la sesion que celebre mañana la corporacion municipal, se dará lectura de la proposicion presentada al Ayuntamiento y suscrita por Mr. Buillon referente al proyecto de construcción de alcantarillado.

Se nos dice que Mr. Buillon depositará como fianza la cantidad de pesetas 50.000.

**Taurina**

El dueño de la plaza de Toros de Elche D. Juan Marin estuvo ayer en esta capital y contrató para torear en varias novilladas, al aplaudido diestro José Tomás (Lagares).  
Dichas novilladas se celebrarán el próximo mes, siendo el ganado procedente de reputadas ganaderías.

**Pagos á los maestros**

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de Mazarrón.

**«La Gaceta anual»**

Con este título ha publicado don A. de Lara y Pedrajas el primer tomo de un anuario que contiene en forma ordenada un extracto de todas las disposiciones oficiales publicadas durante el año 1894.

Este índice es de utilidad general y de uso necesario en todas las oficinas, pues resuelve dudas que frecuentemente se ocurren sobre las resoluciones superiores que sobre diferentes materias existen; ahorrando tiempo y trabajo.

El precio de este libro es 2.50 pesetas.

**Audiencia**

Juicios por jurados para hoy:  
En la sesion primera causa de la Catedral por robo, contra Cristóbal Trives, Defensor Sr. Llanos. Procurador Sr. Gandía.

En la segunda, causa de Lorca contra Manuel Saez y otro por homicidio. Defensor Sr. Lacierva. Procurador Sr. Narbona.

**Suscripcion Popular**

PARA CELEBRAR

**EL DIA DE S. JOSÉ**

dando una comida extraordinaria en la Casa de Misericordia, Tienda Asilo y Asilo de Ancianos:

	Ps. Cs.
Suma anterior.	437 50
<b>Donantes.</b>	
D. José Olmos.	2 50
» José Calvo Gabilá.	1
Por la memoria de D. José Parra Gimenez, su madre.	2
Niño Pepito Giron por la memoria de su padre D. José Giron, por la de su abuelo D. José Meseguer y por la de su tio el niño Pepito Meseguer Albaladejo.	50
D. José Maria Cánovas Campillo.	2
Itre. Sr. D. José Cánovas, Chantre de esta Catedral.	15
Un entusiasta de San José.	1
D. José Murcia Monserrat.	1
Niño Pepito Asensio Garcia.	2
Srta. de Lumeras, en memoria de su tio D. José Perez Castro.	5
Niña Pepita Poveda Echagüe.	2
En memoria de D.ª Josefa Ruiz Rubio, su hermana.	1
D. José Costa Fernandez.	2
José Costa Ruiperez.	1
De un Pepico.	1
Un José, suscriptor del DIA desde su fundacion.	2
D. José M.ª Bolt y Faquineto.	2
Niña Pepita Perez Gutierrez.	2
Total.	532 00

(SE CONTINUARÁ.)

Esta suscripcion estará abierta hasta el día 15 del corriente.

**Entierro**

Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro buen amigo D. Jorge Pastor Benedicto, ilustrado ayudante de Obras públicas afecto á la Comisión de inundaciones en esta provincia.

El duelo fué presidido por el ingeniero jefe D. Ramon Garcia al que acompañaban los señores Conde de Roche, D. Antonio Morales, D. Joaquín Gonzalez Martinez, el presbítero D. Isidro Catalán y otros señores.

Las cintas fueron llevadas por los señores Garcia, Montesinos, Aparici, Garcia y otros ayudantes de Obras públicas.

El cadaver fué conducido por peones camineros.

El acompañamiento ha sido tan numeroso como es escogido.

Tanto á la desconsolada viuda como á su hija, hermano y sentida familia, acompañamos sinceramente en su sentimiento.

**Diario de Avisos.**

**Confiteria La Lira,**  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA  
Pastillitos imperiales rellenos de nata, á 20 céntimos; pitísús á 10. Empanadas de atun con pimientos y tomate, se hacen los dias de vigilia. Dulces y pastas, tenemos un gran surtido de todas clases. Monas á real.

Todos los dias se hacen tortadas rellenas de yema á 4 peseta; tambien se venden por mitades á 50 céntimos.

**SE RECOMIENDA**

por si solo el carbon Mercedes; es tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbones se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio. Probado y os convenceréis de la economía.

Su precio 4.25 pesetas quintal y 1.40 arroba en el Almacén junto á la Merced.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO DE ROMEA**

No hay funcion.  
Casa. Se vende la casa núm. 32 de la calle de la Gloria. Para tratar con la dueña en la misma casa.

**Ama de cria.** Hay una que desea criar en esta ciudad ó en Cartagena, tiene leche de un mes, edad 22 años. Darán razon, calle de Marengo, sin número, preguntando por Francisco el Aguador.

**Otra.** Para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad 26 años. Darán razon en la Posada de Santa Catalina, preguntando por el mandadero José.

**Otra.** Antonia Garcia Perez, del Javalí Nuevo, desea criar casa de los pad es de la criatura Leche de 8 meses Para antecedentes casa de D. Juan Vega, calle de San Antolin, y en el Javalí Nuevo, casa de Pedro Garcia (a) Perito. 8-1

**Colocacion.** Un jóven de 15 años, desea encontrarla. Darán razon, calle de Isabel la Católica, 22. 3-1

**Colocacion.** Una vinda y sola, desea colocarse para cuidar á una señora, á un matrimonio de edad, ó á un sacerdote. En la imprenta de este periódico se darán más señas. 4-1

**DICHOS.**

Timón el misántropo vió dos malvados ahorcados de una higuera, se paró á contemplarla y dijo:

—«¡Oh, si quisieran los dioses que todos los árboles estuviesen cargados de ese fruto!»

De conocerse á ignorarse en el hombre hay mucho espacio; si está fuera de sí, es loco; si está dentro de sí, es sábio.

En un tribunal.  
El presidente pregunta á la acusada:

—¿Qué edad tiene usted?  
La acusada:  
—Lo dejo á la discrecion del tribunal.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Aureola  
OTRA.

Me han traído de «dos» «tres» un gran ejemplar de «todo», de «tercia-prima» mayor, que hoy si Dios quiere me como.

**Teatro Romea**

Mañana dedicaremos el espacio que merece á la solemnidad artística celebrada anoche en el Teatro Romea, que así debe llamarse al estreno en nuestra ciudad de la ópera «Gioconda».

La obra fué un éxito extraordinario, completo, tanto por las muchísimas bellezas que contiene la inspiradísima partitura como por la interpretación que obtuvo.

La Kupfer, puede decirse que anoche fué cuando se presentó al público. En esta obra apareció la renombrada tiple como actriz eminente y cantante de excepcional maestría. En muchos pasajes, especialmente en el acto último, de verdadera prueba para la protagonista, arrebató al público y recibió aplausos entusiastas.

Y de estos con gran satisfacción lo decimos, hubo para todos: para el tenor Brotat, que estuvo perfectamente, Laban, las Sras. Blasco y Galan el bajo Boldú y todos en general.

La ópera, apareció al público hermosísima, y toda ella fué escuchada con verdadera admiración. En el grandioso concertante final del acto tercero, estalló una ovacion espontánea para la obra y para todos sus intérpretes sin exceptuar al maestro Camacho. Todos ellos tuvieron que presentarse repetidas veces en escena.

Estas ovaciones se repitieron al final de la obra, y en otras varias ocasiones.

Merece mencion especial entre las alabanzas justas que corresponden á los intérpretes de «Gioconda» á la o «questa» que estuvo muy bien.

En suma, el público quedó contentísimo y deseando que se cante otra vez la nueva ópera.

En el Congreso se ha aprobado un crédito extraordinario para Cuba.

Hoy salen los señores Puigcerver y Pasquin para Cádiz con objeto de asistir á la votadura de «Carlos quinto».

El general Garrichs ha penetrado en Bayre, y lo halló desierto; supónese que los habitantes huyeron. Se le presentaron 43 insurrectos. Diríjese á la region de los Negros.

A las 2. Las partidas de Guantanamo continuan persiguidas; se sabe que llevan dos jefes heridos. La partida de las Villas, desorganizada y reducida á 40 hombres. El general Lachambre ha pedido fuerzas que le ha mandado el general Luque.

En el consejo se trató del viaje de los ministros. Los presupuestos no se aumentarán con gastos de personal. Hoy en Cádiz y Barcelona embarcan tres batallones con direccion á Cuba.

**TELEGRAMAS**

Madrid 8 de Marzo.

A las 1'30 madrugada.

En el Congreso se ha aprobado un crédito extraordinario para Cuba.

Hoy salen los señores Puigcerver y Pasquin para Cádiz con objeto de asistir á la votadura de «Carlos quinto».

El general Garrichs ha penetrado en Bayre, y lo halló desierto; supónese que los habitantes huyeron. Se le presentaron 43 insurrectos. Diríjese á la region de los Negros.

A las 2. Las partidas de Guantanamo continuan persiguidas; se sabe que llevan dos jefes heridos. La partida de las Villas, desorganizada y reducida á 40 hombres. El general Lachambre ha pedido fuerzas que le ha mandado el general Luque.

En el consejo se trató del viaje de los ministros. Los presupuestos no se aumentarán con gastos de personal. Hoy en Cádiz y Barcelona embarcan tres batallones con direccion á Cuba.

# ANUNCIOS.

**EL MARAVILLOSO** éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas. Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

## Gervasio Cánovas

La Madrileña. Novedades

Platería, 14

Esta casa tiene el gusto de ofrecerle á su numerosa y escogida clientela los artículos que para la época acaba de recibir.

Gran novedad en sombrillas fin de siglo, para señoras y niñas. Elegante surtido en abanicos fantasía, para baile y teatro en sándalo, concha, rosa, nácar y nacarina.

Escogido surtido en medias de hilo y seda.

Lo más nuevo y variado en guantes para baile y teatro.

10 000 carretas y antifaz de seda en todos colores.

Y otros mil artículos.

GERVASIO CÁNOVAS

PLATERIA, 14

## «La Esperanza»

Esta Sociedad, facilita la libertad de quintos bien sean destinados á la península ó

## ULTRAMAR

Representante en Murcia: D. Mariano Ballester Calle de Mariano Padilla 26. Pídanse informes.

**LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL** corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

**LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL**, para toda clase de elecciones. Se vende á 4 peseta en la imprenta de este periódico.

## COLCHONERO

Se vende lana nueva á 32 pesetas 50 céntimos arroba.

Calle del Porche de San Antonio, número 7, esquina á la de Villalaz. 5-8

**Ama de cria.** Hay una de 28 años de edad y leche de cuatro meses que desea criar casa de los padres ó en la suya. Darán razon en el camino de Churra en el Castellar, preguntando por Antonia la Herrera.

DELICADO

**AGUA FLORIDA**

PURA SIN RICA RIVAL

**MURRAY & LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

**DURADERO**

REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO

De venta en la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA-28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el **Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina** y os convencereis de sus buenos resultados. **PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.** De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-1

## C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

**Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción**

**Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.**

## AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima como es la que se vende en el **Bazar Murciano**

á los siguientes precios: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14 » Frascos especiales con cuarenta gotas. 10 y 14 rs.

**PROFESORA EN PARTOS.** La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Jossia Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito

**Colocacion.** La desea un jóven de 24 años para criado de todo servicio y que sabe guiar un carruaje. Darán razon en el Parador de la Purísima, preguntando por Juan Lopez Sanchez 8 2

**Se venden en la Platería, número 82:** tres chimeros, dos roperos y varias mesas. Precios módicos. 8 2

**Colocacion.** Un jóven con buenas condiciones y conducta intachable y letra regular, desea colocarse, bien en oficina, agencia ó casa particular para el servicio de la misma; darán razon calle de Pinares, núm. 2. 2 2

## TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

## Libros de ocasion

Se venden los siguientes: «Manual del Maquinista», que trata de la maquinaria en general y en especial de sus aplicaciones en las minas, por D. Manuel Malo de Molina, dos tomos, 30 reales.

«Farmacia», legislación civil, parcial y administrativa, referente á los farmacéuticos, un tomo, 6 pesetas.

«Ley de Enjuiciamiento Civil», última edición, comentada con más de 2.000 notas é ilustrada con más de 600 decisiones de la jurisprudencia, un tomo, 6 pesetas.

«La Molinería», tratado completo de esta industria, 26 reales.

«Jurisprudencia referente al Código Civil», glosa concordada y con cuatro índices para ser más fácil consultada, por un abogado del ilustre colegio de Madrid, dos tomos, 13 pesetas.

En la imprenta de este periódico.

**SE VENDEN cuarenta varas de alfombra moqueta en buen es-**

tado. Para verla y tratar de ella, San Antonio, 16.



**La Española** Gran Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos á cargo de Cayetano Marco Ramirez.

En este establecimiento se acaban de recibir los ricos jamones gallegos y del país, pastas finas para postre, conservas de hortalizas y pescados, especialidad en jamoncitos y lenguas á la escarlata, chocolates de las Calatravas, gran surtido en quesos de todas clases y el diluvio en vinos y licores; depósito exclusivo del gran Aniset, marca inglesa.

**NO EQUIVOCARSE** 1 y 2, Plaza de la Carnicería, 1 y 2.

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS**

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y cafés muy aromáticos.

**LOS DE A. DUBOIS**

Frerería, 9, Murcia.

**OCASION.** Se vende una magnífica sillería estilo Luis XV imitación á palo santo tapizada en raso color gallumba y bordada en colores estilo Gabelen.

Para verla y tratar, San Nicolás número 89 entresuelo.

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad veintidós años. Darán razon, en la calle de Zozo, sin número, esquina á la calle de Zambrana. 8-3

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad treinta años. Darán razon en Aljucer, casa de D. José Egea, preguntando por Josefa Martinez. 8-8

**ALMANAQUES DE PARED** En la imprenta de este periódico quedan dos almanaques de los mayores y tres de los medianos. Se dan por la mitad de su precio.

Probar el **HENRI GRNIER & C.**

## AMA DE CRIA.

Hay una que desea criar casa de los padres. Tiene 19 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon en el partido de Guadalupe Rincon de Beniscornia, preguntando por José Lechuga, en la fabrica de Borra.

**OTRA.** Para casa de los padres tiene leche de ocho meses edad 28 años. Darán razon carretera de Cartagena casa de Francisco Patron, preguntando por Juana Ortiz Garcia. 8-3



**POMADA AMARILLA DEL DOCTOR OLOSA.** Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vínadel, 4, Murcia.

## Vacuna Suiza.

Gabinete de vacunacion en esta ciudad con linfa de vaca cow pox, del Instituto Suizo de vacuna de Ginebra (Lancy) premiado con medalla de oro en Paris (Academia Nacional) 1886; Amberes, 1886; Barcelona, 1888 y Paris 1889.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, en casa del médico don Ricardo Pravia, representante exclusivo en esta capital, calle de Santa Teresa, casa nueva al lado del núm 16, principal.

## Profesora en Partos.

Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

**MAQUINA legitima de «Singer»**, nueva, se vende una de sastrer su precio módico en la plaza de Santa Catalina «La Marquetaria». 8-3

## LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, fregaderos chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-4-m

## SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexas con las Palmas, puertos de la Costa

Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Ceuta á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquin del Piélagos**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santandé el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expedición de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica» y Sres. Ripol y O.», Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosh hermanos. Valencia.—Sr. S. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el **BAZAR MURCIANO**. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, ocaillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre **BAZAR MURCIANO**.

## ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Illan Frerería, núm. 4, pral.

**HIGOS PAJAREROS.**—Los ricos de Aliama legitimos los vende Marcos Amorós, en su establecimiento, plaza de Belluga, á 20 reales arroba, en caja ó sin ella.

Tambien los hay fiorales y rico pan de higo. Tarros de ginebra vacíos á real. 4-4

**Pase al Gigante del Comercio.**—Es cada día más frecuentado el «Martillo Universal» establecido en la calle de la Puxmarina, núm. 2, en donde el público sale muy satisfecho porque es el único modo de realizar las grandes existencias, y durante el dia gran liquidacion de todos los géneros difíciles de enumerar.

Visitad y se convencerán de la verdad y baratura. 8-8

**¡SE GRATIFICARA á quien entregue en esta red ocion un libro de mesa, forma alargada, perdido el domingo último, al final de la Trapería.**

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.